

2



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de
Gobierno Electrónico
e Informática - ONGEI

e-ciudadano

**Boletín Informativo de la Oficina Nacional de
Gobierno Electrónico e Informática – (ONGEI)**

JUNIO

Presidencia del Consejo de Ministros – PCM

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI

Calle Francisco de Toledo 219 – Urbanización la Virreyna, Surco

Teléfonos: 274 4356 – 274 4358 / RPM: #928051

Web: www.ongei.gob.pe

e-mail: ongei@pcm.gob.pe

Twitter: @Peru_e_Gobierno

Publicación realizada como parte del proyecto “Ciudadano y el Gobierno Electrónico en las Américas”. Responsable Oficial de Enlace de Gobierno Electrónico del Perú: Cristian Mesa Torre. Colaboración: Jhans Jhonson Villodas.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

4

Conociendo la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)

5

Informe Técnico las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, primer trimestre de 2012

10

Informe de Naciones Unidas 2012 Sobre el Gobierno Electrónico: Los Resultados del Perú.

11

El jefe de la ONGEI presenta de formalmente la base de datos armonizada de centros poblados a nivel nacional con 158 mil 813 registros

15

EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y LAS REDES SOCIALES DIGITALES

17

Talleres y capacitaciones de ONGEI

21

Noticias Nacionales e Internacionales

22

Normas legales

25

Eventos y cursos

27

Presentación

Es grato para la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) presentarles en esta oportunidad nuestro segundo boletín informativo denominado “**e-Ciudadano**” correspondiente al mes de junio.

e-Ciudadano nace bajo la nueva lógica de la Nueva Gestión Pública y el principal fin del gobierno electrónico, es decir, el ciudadano.

En el boletín encontrará un artículo sobre nuestra labor, algunos datos del informe TIC del primer trimestre del INEI, un breve resumen de los datos del Perú en gobierno electrónico según Naciones Unidas, la relación del gobierno electrónico y las redes sociales, los talleres y capacitaciones realizados por la Oficina, asimismo, una sección de las principales noticias de interés nacional e internacional en nuestro campo, una sección de normas de interés y finalmente una sección de eventos y cursos próximos a realizarse.

Estimado lector, esperamos que esta nueva propuesta sea bien recibida, nos acompañe y comparta la información vertida por este medio y de esta manera poder contribuir desde la institución a la generación de valor público y a la construcción de una ciudadanía más activa e involucrada con el quehacer del Estado.

Conociendo la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)

Quienes somos



LA OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICA (ONGEI), ES EL ÓRGANO TÉCNICO ESPECIALIZADO QUE DEPENDE DIRECTAMENTE DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM). ONGEI, EN SU CALIDAD DE ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA, SE ENCARGA DE LIDERAR LOS PROYECTOS, LA NORMATIVIDAD, Y LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO REALIZA EL ESTADO. ENTRE SUS ACTIVIDADES PERMANENTES SE ENCUENTRAN LAS VINCULADAS A LA NORMATIVIDAD INFORMÁTICA, LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EL DESARROLLO DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA E INFORMÁTICA A LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ASÍ COMO, OFRECER CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN TEMAS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y LA MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO.

NUESTRAS FUNCIONES



- Actuar como ente rector del Sistema Nacional de Informática, para lo cual emite las directivas o lineamientos que permitan la aplicación de dicho Sistema.
- Proponer la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico, así como coordinar y supervisar su implementación.
- Desarrollar acciones orientadas a la consolidación y desarrollo del Sistema Nacional de Informática y supervisar el cumplimiento de la normativa correspondiente
- Coordinar y supervisar la integración funcional de los sistemas informáticos del Estado y promover el desarrollo de sistemas y aplicaciones de uso común en las entidades de la Administración Pública.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de los portales de las entidades de la Administración Pública para facilitar la interrelación de las entidades entre sí y de éstas con el ciudadano, con el fin de establecer la ventanilla única de atención.
- Administrar el Portal del Estado Peruano.
- Proponer los lineamientos de política de contrataciones electrónicas del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.
- Brindar asistencia técnica a las entidades de la Administración Pública para la implementación de proyectos tecnológicos en materia de su competencia.
- Formular propuestas para impulsar el proceso de desarrollo e innovación tecnológica para la mejora de la gestión pública y modernización del Estado promoviendo la integración tecnológica.
- Aprobar los estándares tecnológicos para asegurar las medidas de seguridad de la información en las entidades de la Administración Pública.

- Fomentar una instancia de encuentro con representantes de la Administración Pública y del Sector Privado, con el fin de coordinar y potenciar los distintos esfuerzos tendientes a optimizar un mejor aprovechamiento de las tecnologías aplicadas a la modernización de la gestión pública.
- Emitir opinión técnica respecto de las autógrafas, proyectos de Ley y proyectos normativos que la Alta Dirección somete a su consideración.
- Dicha opinión versará respecto de las competencias que le han sido asignadas.
- Emitir opinión técnica en materia de su competencia.
- Otras funciones que le sean encomendadas por el Presidente del Consejo de Ministros.



Principales Páginas webs

www.peru.gob.pe

En el portal encontrará información de actualidad con las noticias más resaltantes del día, los eventos y las campañas llevados a cabo por las diferentes entidades públicas. También se muestran los servicios a los que pueden acceder los ciudadanos y se le da un lugar especial al turismo para que las personas interesadas en visitar el país cuenten con toda la información necesaria.

www.serviciosalciudadano.gob.pe

Permite al ciudadano conocer y realizar los servicios que brindan las entidades del estado.

www.empresas.gob.pe

Facilita a los pequeños y medianos empresarios en la creación de sus empresas vía internet.

<http://www.peru.gob.pe/transparencia>

Es un Portal de información único, integral y estandarizado, para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública.

Brinda información de: datos generales, información de personal, planeamiento y organización, información financiera y presupuestaria, actividades oficiales y participación ciudadana. Asimismo, habrá información sobre proyectos de inversión, contrataciones de bienes y servicios, e información adicional.

<http://www.peru.gob.pe/municipalidades>

Permite a las municipalidades que no tengan Página Web, el crear, configurar y dar mantenimiento a un espacio en Internet en donde puedan informar de sus diferentes actividades municipales.

<http://www.pecert.gob.pe>

Es la página web relacionada con seguridad de la información en el sector público y sirve como repositorio de la información referente a eventos o hechos en los cuales esté involucrada la seguridad en las redes, mediante la investigación, desarrollo, actualización de la información y difusión.

INFORME TÉCNICO LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES, PRIMER TRIMESTRE DE 2012

Los datos: Presentamos algunos datos más saltantes de la encuesta TIC¹:



Aumentan hogares del país que disponen de conexión a Internet

El 17,3% de los hogares peruanos tienen conexión al servicio de Internet, lo que representó un incremento de 2,6 puntos porcentuales, respecto a igual periodo del año 2011.

Más hombres que mujeres hacen uso de Internet

El 37,6% de la población masculina hace uso de este servicio, lo que significó 7,0 puntos porcentuales más que lo registrado entre la población femenina (30,6%).

Lima Metropolitana tiene el mayor número de hogares con al menos una computadora

Los hogares de Lima Metropolitana presentaron la mayor tenencia de computadora (44,8%), lo que representó un incremento de 6,0 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior.

El 51,6% de los hogares de la ciudad capital tienen televisión por cable

El 51,6% de los hogares de Lima Metropolitana acceden a televisión por cable, cifra que representó un crecimiento de 0,1.

¹ informe técnico las tecnologías de información y comunicación en los hogares, primer trimestre de 2012 (INEI)

Informe de Naciones Unidas 2012 sobre el Gobierno Electrónico: Los resultados del Perú



Las Naciones Unidas, a través de su unidad de administración pública, viene elaborando la encuesta anual sobre gobierno electrónico desde el 2003 y nos acaba de presentar la encuesta del 2012 denominada “Gobierno electrónico para el pueblo”. El informe incluye en el ranking los avances en la prestación de servicios en línea, hace un llamado a la adopción de un enfoque global del gobierno, apoyar la prestación de servicios multicanal, reducir la brecha digital acercándonos a las poblaciones vulnerables y al mayor uso del gobierno electrónico para aprovechar sus beneficios.

Lo que revela el informe

A nivel de continentes, se revela un avance significativo en Europa seguido de América sobre el promedio mundial, Asia en el promedio y Oceanía y África debajo del promedio. Respecto a los países la lista, ésta, está encabezada por la República de Corea, seguido de Holanda, Reino Unido, Dinamarca y Estados Unidos, entre los cinco primeros. En los 20 primeros puestos considerados como líderes no está presente ningún país latinoamericano, sin embargo, figuran Chile y Colombia como nuevos países emergentes en gobierno electrónico.

El informe manifiesta: ***“es importante continuar con la prestación de servicios, los gobiernos cada vez tienen que empezar a repensar en términos de gobierno electrónico - y la gobernanza electrónica - poniendo mayor énfasis en los vínculos institucionales entre y dentro de las estructuras de gobierno diferenciados en un intento de crear una sinergia para el desarrollo sostenible incluyente. Un aspecto importante de este enfoque consiste en ampliar el ámbito de la administración electrónica para un papel transformador del gobierno hacia los procesos de cohesión, coordinados e integrados, y las instituciones a través del cual el desarrollo sostenible, se lleva a cabo”***

El índice de desarrollo de gobierno electrónico (IDGE) es un índice compuesto para medir la disponibilidad y capacidad de las administraciones nacionales para el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la entrega servicios públicos. Este índice es el resultado del promedio ponderado de tres valores normalizados sobre las dimensiones más importantes del gobierno electrónico:

- a) Alcance y calidad de los servicios en línea
- b) Estado de desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones
- c) Capital humano inherente

Cuadro N°1: Cuadro resumen del IDGE de Corea y de los principales países del continente americano.

| Ranking | Country | Índice | Componente servicios en línea | Componente de infraestructura en telecomunicaciones | Componente de capital humano |
|---------|--------------------|--------|-------------------------------|---|------------------------------|
| 1 | República de Corea | 0.9283 | 1 | 0.8356 | 0.9494 |
| 5 | Estados Unidos | 0.8687 | 1 | 0.686 | 0.9202 |
| 11 | Canadá | 0.843 | 0.8889 | 0.7163 | 0.9238 |
| 39 | Chile | 0.6769 | 0.7516 | 0.4001 | 0.8788 |
| 43 | Colombia | 0.6572 | 0.8431 | 0.2894 | 0.8391 |
| 50 | Uruguay | 0.6315 | 0.549 | 0.4442 | 0.9013 |
| 55 | México | 0.624 | 0.732 | 0.3104 | 0.8295 |
| 56 | Argentina | 0.6228 | 0.5294 | 0.4352 | 0.9038 |
| 59 | Brasil | 0.6167 | 0.6732 | 0.3568 | 0.8203 |
| 66 | Panamá | 0.5733 | 0.4641 | 0.4408 | 0.8151 |
| 71 | Venezuela | 0.5585 | 0.4837 | 0.3215 | 0.8705 |
| 74 | El Salvador | 0.5513 | 0.6732 | 0.2638 | 0.7169 |
| 77 | Costa Rica | 0.5397 | 0.4967 | 0.3135 | 0.8089 |
| 82 | Perú | 0.523 | 0.5163 | 0.2585 | 0.7942 |
| 102 | Ecuador | 0.4869 | 0.4575 | 0.2482 | 0.7549 |
| 104 | Paraguay | 0.4802 | 0.4575 | 0.1968 | 0.7862 |
| 106 | Bolivia | 0.4658 | 0.4118 | 0.1786 | 0.8072 |

Fuente: ONGEI- en base a los datos de la Encuesta de gobierno electrónico 2012 NNUU

Este índice para la evaluación del Perú se desagrega como sigue:

a) Componente de servicios en línea

El componente de servicios en línea evalúa el portal principal del Estado y los principales portales del país, respecto a los servicios online del portal y la participación online. La evaluación corresponde a los 4 niveles de desarrollo del gobierno electrónico:

Cuadro N°2: Evaluación de los servicios en línea del Perú en relación a los niveles de gobierno electrónico

| Total | Índice | Presencia | Interacción | Transacción | Transformación |
|-------|--------|-----------|-------------|-------------|----------------|
| 45% | 0.5163 | 83% | 45% | 31% | 49% |

Fuente: ONGEI- en base a los datos de la Encuesta de gobierno electrónico 2012 NNUU

b) Componente de infraestructura en telecomunicaciones

Este componente evalúa el porcentaje de usuarios de internet, de telefonía fija, de suscripciones de telefonía móvil, de suscripciones a internet y a banda ancha por cada 100 habitantes.

Cuadro N°3: Componente de infraestructura en telecomunicaciones en Perú

| Valor del índice | Usuarios de internet | Líneas de telefonía fija | Suscriptores de telefonía móvil | Suscripciones fijas de internet | Banda ancha fija |
|------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------|------------------|
| 0.2585 | 34.30 | 10.87 | 100.13 | 2.86 | 3.14 |

Fuente: ONGEI- en base a los datos de la Encuesta de gobierno electrónico 2012 NNUU

c) Componente de capital humano

El índice de capital humano es un promedio ponderado compuesto de dos indicadores: tasa de alfabetización de adultos y la tasa combinada bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria, con dos tercios de los pesos asignados a la tasa de alfabetización de adultos y un tercio del peso asignado a la tasa bruta de matriculación. Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es la principal fuente de NDATA para ambos indicadores.

Cuadro N°4: Componentes del capital humano en Perú

| Valor del índice de servicios en línea | % de alfabetización de adultos | % Inscripción |
|--|--------------------------------|---------------|
| 0.7942 | 89.59 | 81.38 |

Fuente: ONGEI- en base a los datos de la Encuesta de gobierno electrónico 2012 NNUU

El jefe de la ONGEI presenta de formalmente la base de datos armonizada de centros poblados a nivel nacional con 158 mil 813 registros



La Nueva Base de Datos servirá para mejorar la eficiencia del Estado y los procesos de evaluación y seguimiento de proyectos del SNIP.

En el marco del Proceso de Implementación de la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales del Perú- IDEP, **liderado por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática**, se desarrolló el proyecto de armonización y actualización de la Base de Datos de Centros Poblados a nivel Nacional, proyecto que ha permitido determinar que en el territorio nacional la población se encuentra distribuida en 158,813 centros poblados² de diferentes tamaños y jerarquías.

La nueva Base de Datos permitirá al Estado planificar mejor sus intervenciones pues contará con información más desagregada y precisa que los tradicionales distritos. Asimismo, contribuirá a mejorar los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y la gestión de estas localidades por parte de Gobiernos Regionales y Locales.

El referido trabajo sincroniza y armoniza las cifras que manejaban diversas instituciones como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Educación, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Provías Nacional, la Dirección de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas y el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) del Ministerio de Economía y Finanzas entre otras.

² Es todo lugar del territorio nacional identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia, por lo general, por varias familias o, por excepción, por una sola familia o una sola persona.

El jefe de la ONGEI, Ronald Barrientos, destacó que la actualización del registro de centros poblados es vital para el correcto funcionamiento del Estado porque permitirá que sus instituciones lleguen a estas localidades con proyectos de inversión en educación, salud e infraestructura y facilitará la focalización y gestión de los programas sociales.

Esta nueva base de datos será entregada a todas las entidades del Estado y a los Gobiernos Regionales y Locales. Asimismo, próximamente, cualquier persona podrá acceder a ella desde la página web de la ONGEI (www.ongei.gob.pe).

Antes del estudio presentado hoy, se hablaba de la existencia de 256,934 centros poblados, pero los diferentes sectores tenían cifras muy diversas. Barrientos añadió que en lo sucesivo cada institución ya no va a manejar su propia base de datos, sino que deberá trabajar con el registro oficial elaborado en el marco de la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales – IDEP-, liderada por la ONGEI.

Actualmente, se le ha encargado al Grupo de Trabajo de Centros Poblados de la IDEP, presidido por el INEI, plantear una propuesta para implementar un sistema integrado de gestión de centros poblados que permita mantener actualizada esta información y facilitar el acceso a la misma.

En la categoría de centro poblado se considera al campamento minero, comunidad campesina, comunidad nativa, unidad agropecuaria, anexo, caserío, pueblo, urbanización, pueblo joven y ciudad.

EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y LAS REDES SOCIALES DIGITALES³

“Cuando las arañas unen sus telas pueden matar un león”

Proverbio etíope



Este proverbio grafica muy bien la realidad presente, más aun, si pensamos en las potencialidades que tienen hoy en día las redes sociales digitales en la política, en el ejercicio de la ciudadanía, en el comercio y en la vida social en general. Entonces, si partimos por reconocer estas potencialidades

inherentes de las redes sociales el siguiente paso es pensar en su uso desde la perspectiva del gobierno electrónico. En este contexto es válido preguntarse: ¿Qué ha cambiado y que está sucediendo con la aparición de las redes sociales digitales y el gobierno electrónico? A mi entender tenemos un nuevo Estado, nuevas demandas de los ciudadanos y nuevas formas de informarnos e interrelacionarnos favorecido por el uso intensivo de las redes sociales digitales.

La gran tela de araña: nuevas formas de informarnos e interrelacionarnos

Ciertamente los blogs, el Facebook, Twitter, Likedin y otras redes sociales han logrado en cierta forma revivir el ágora griego en un nuevo formato, el entorno digital. Poseen características propias que hacen factible su apropiación y proliferación como la interactividad, la relación horizontal y versatilidad. El uso y difusión de estas redes se ha proliferado significativamente y de manera continua.

En cifras: Las redes sociales ahora llegan a 82 por ciento de la población en línea del mundo, lo que representa 1,2 millones de usuarios en todo el mundo. En América Latina, en el último año, la audiencia de redes sociales ha

³ Por Cristian Mesa Torre. Oficial de Enlace OEA-Perú de gobierno electrónico.

aumentado 16%, mientras que el tiempo total consumido en sitios de redes sociales ha aumentado 88%. Facebook.com lideró fuertemente el mercado de redes sociales en América Latina alcanzando más de 91 millones de visitantes. Windows Live Profile se ubicó en el segundo lugar con 35,5 millones de visitantes en la región. Orkut obtuvo el tercer lugar con 34,4 millones de visitantes, en gran parte conducido por la popularidad del sitio en Brasil, mientras que Twitter.com se ubicó en el cuarto lugar con 24,3 millones de visitantes⁴.

Las redes sociales digitales en el gobierno electrónico: un nuevo Estado

La filosofía del gobierno electrónico plantea un nuevo modelo de gestión, basado en los modelos de Nueva Gestión Pública (NGP), e inmerso en los procesos de reforma y transparencia del Estado donde el ciudadano es el centro y donde las TIC son el medio de acción e interacción principal. Así en este contexto las redes sociales digitales se tornan en un medio para llegar al ciudadano y construir una relación más cercana, directa e interactiva.

Asimismo, este nuevo mecanismo de acercamiento al ciudadano propone nuevos retos:

- Propone una mayor responsabilidad en la gestión de la información. La responsabilidad de las instituciones públicas es mayor al hacer uso de las redes sociales precisando que la información proporcionada en las redes sociales debe ser clara, útil, sencilla, oportuna y que responda las necesidades de los ciudadanos.
- Requiere de nuevas políticas, estrategias y regulación. Es decir plantea la necesidad de generar estrategias para llegar mejor al ciudadano, políticas de uso para las entidades públicas y normativa en el campo de la privacidad o la propiedad intelectual entre otros.
- Plantea una mayor transparencia del Estado. Las posibilidades de transparentar la información por estos medios son mayores porque

⁴ Top 10 Need-to-Knows About Social Networking and Where It's Headed comScore MediaMetrix, Worldwide, October 2011

permiten una mayor interacción con el ciudadano y por ende una mayor demanda de la información pública.

- Requiere nuevas formas de medir la participación ciudadana, metodologías y estrategias para poner al ciudadano en el centro a través del uso de las redes sociales digitales.
- Plantea una mirada a largo plazo. Los nuevos ciudadanos van a ser principalmente nativos digitales, lo que supone un mayor consumo de información e interacción por parte de ellos al convertirse las redes sociales en su medio natural de acción.

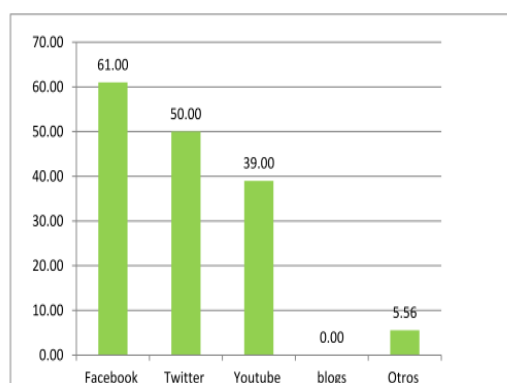
El Perú y las redes sociales digitales

Los usuarios de redes sociales en el Perú en el ámbito urbano son 6 millones de usuarios, tienen en promedio 24 años, el 53% es Hombre, el sector predominante es C/D, la mitad tiene conexión a internet en el hogar, el 90% tienen una cuenta Facebook y el 52% tiene una cuenta Hi5. En Lima, el 64% de internautas pertenece a alguna red social y disminuye a 56% en el Interior⁵

A nivel de Ministerios, gobierno regionales y municipalidades de Lima se puede decir⁶:

- El 61% de los ministerios cuenta con la red social Facebook, la mitad de los ministerios cuenta con twitter, el 39% tiene videos en Youtube, un 5,6% hace uso de otras redes sociales y los blogs no representan un medio de difusión importante.

Porcentaje de Ministerios que cuentan con distintas redes sociales

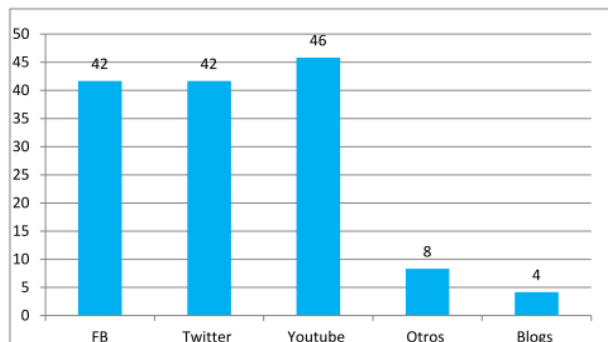


⁵ Perfil de usuarios en redes sociales 2011 (Apoyo)

⁶ Tomado de la revista de Gobierno Electrónico e-gov Perú setiembre Año 1 (2011) N° 8 (<http://bit.ly/MPAoyX>). Es necesario contar con estadísticas actuales del avance del uso de redes sociales por parte de las entidades del Estado.

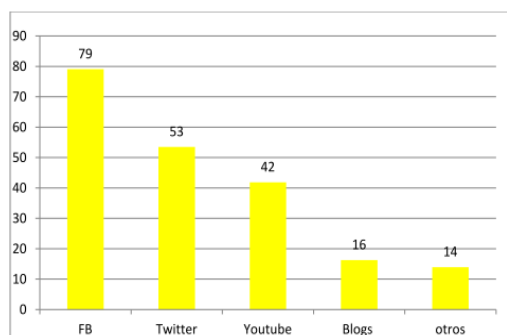
- Las principales redes sociales con las que cuentan los gobiernos regionales son Youtube (46%), Facebook (42%) y Twitter (42%) otras redes sociales y los blogs son usadas en menor medida.

Porcentaje de gobiernos regionales que cuentan con distintas redes sociales



- En las municipalidades de Lima Metropolitana se hace uso principalmente de cuentas de Facebook (79%) seguido de Twitter (53%) y Youtube (42%) y en menor medida los blogs y otras redes sociales.

Porcentaje de municipalidades de Lima metropolitana que cuentan con distintas redes sociales



Desde una visión inicial, se puede decir que las redes sociales digitales en el Perú constituyen un medio de difusión importante de los ciudadanos pero es necesario fortalecer la interacción con el Estado, la mayoría de las entidades públicas hace uso de las redes sociales básicamente para informar a los ciudadanos y es necesario establecer una estrategia sobre el uso adecuado de las redes sociales digitales por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI) que integre la participación de los responsables del manejo de información de las entidades del Estado.

Finalmente, tenemos ante nosotros una oportunidad muy grande de construir relaciones sociales digitales desde el Estado y el gobierno electrónico de cara a los nuevos ciudadanos, los ciudadanos 2.0 pero es necesario establecer y contemplar la responsabilidad en la gestión de la información, generar políticas, estrategias y regulación adecuadas, promover una mayor transparencia del Estado, nuevas formas de medir la participación y una mirada a largo plazo.

TALLERES Y CAPACITACIONES

| | |
|------------|--|
| 28/06/2012 | <u>Región Tacna participó del seminario sobre "Gobierno Electrónico en el Marco de la Modernización en la Gestión del Estado"</u> |
| 28/06/2012 | <u>ONGEI participa del foro "Fedatario Informático en el marco del Gobierno Electrónico"</u> |
| 25/06/2012 | <u>ONGEI inaugura el servicio "Constitución de empresas en 72 horas" en Madre de Dios</u> |
| 20/06/2012 | <u>Jefe de la ONGEI presenta formalmente la base de datos armonizada de centros poblados a nivel nacional con 158813 registros</u> |
| 20/06/2012 | <u>ONGEI inaugura el servicio "Constitución de empresas en 72 horas" en Cusco</u> |
| 18/06/2012 | <u>ONGEI participa del encuentro tecnológico "Desarrollando a las MYPE a través de las TIC"</u> |
| 15/06/2012 | <u>ONGEI participa de la feria internacional "EXPO-TIC 2012"</u> |
| 12/06/2012 | <u>ONGEI patrocina el encuentro tecnológico "Desarrollando las MYPE a través de las TIC" : E-TIC 2012</u> |
| 12/06/2012 | <u>Gobierno Regional de Áncash participa del seminario sobre Modernización en la Gestión del Estado</u> |
| 12/06/2012 | <u>Sétimo taller: Agenda Digital Peruana 2.0 - Áncash</u> |
| 07/06/2012 | <u>EL Gobierno en las redes sociales</u> |
| 07/06/2012 | <u>Amazonas se capacitó en el seminario sobre Gobierno Electrónico</u> |
| 05/06/2012 | <u>PCM aprueba el uso obligatorio de la norma técnica peruana</u> |
| 05/06/2012 | <u>sexto taller: agenda digital peruana 2.0 Amazonas</u> |

Noticias Nacionales

Impulsarán parque tecnológico

La creación de un parque tecnológico en la provincia de Huaura, en Lima, es uno de los objetivos del acuerdo suscrito por la municipalidad provincial de Huaura y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec).

Fuente Andina (<http://bit.ly/Ka1CCX>)

Gobierno decidió no crear un ministerio de ciencia y tecnología

Patricia Salas, la ministra de Educación, acabó con la angustiada espera de los científicos peruanos y, tras disculparse por la demora en la respuesta, confirmó a la Comisión de Tecnología del Congreso los rumores: **por ahora no habrá ningún ministerio de ciencia y tecnología**.

Fuente: El comercio (<http://www.egov.pe/no-se-creara-ministerio-de-ciencia-y-tecnologia>)

NOTARIOS DE SAN MARTÍN: USARÁN FIRMAS DIGITALES

Para avanzar en el uso de firmas electrónicas mediante certificados digitales que facilitan la autenticación de estas rúbricas, el decano del Colegio de Notarios de San Martín, Luis Cisneros, suscribió con el Reniec un convenio de prestación de servicios de certificación en el marco del DS N°070-2011-PCM.

A la fecha, el ente registral suscribió acuerdos con 20 entidades, entre otras, las comunas de Miraflores y Los Olivos, Sunat, Sunarp, Ministerio Público, PNP, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Fuente: el peruano (<http://bit.ly/PGZOzx>)

BID: Promoción de la banda ancha en el Perú es el proyecto más innovador de la región

El informe destaca que un incremento de un 10% en la penetración de banda ancha en la región podría aumentar el PBI en un promedio de 3.2% y elevar la productividad en 2.6%. Para García, ante todo, el primer paso que deben tomar los gobiernos es definir el valor de ancho de banda a través de planes específicos.

Fuente: Diario gestión (<http://bit.ly/L9JqoO>)

El BID calificó de “titánico” el Plan de banda ancha que impulsa Perú

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó un informe sobre el rol de la banda ancha en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe, donde resaltó el proyecto peruano que demandará una inversión de 240 millones de dólares para impulsar la banda ancha con la construcción de una red dorsal de fibra óptica. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó un informe sobre el rol de la banda ancha en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe, donde resaltó el proyecto peruano que demandará una inversión de 240 millones de dólares para impulsar la banda ancha con la construcción de una red dorsal de fibra óptica.

Fuente: telesemana (<http://bit.ly/MTNag8>)

Noticias Internacionales

La banda ancha en América Latina es un tercio de la de países ricos

Washington (EFE). La penetración de la banda ancha fija en América Latina y el Caribe ha aumentado y se espera que alcance entre el 16 % y el 18 % en 2012, informó hoy el [Banco Interamericano de Desarrollo](#) (BID), que advirtió, sin embargo, que estos niveles están muy por detrás de los de países europeos como Holanda, Francia y Suecia.

Para aumentar esta conectividad, el estudio del BID recomienda a los Gobiernos de la región reducir los impuestos especiales a las telecomunicaciones, establecer marcos regulatorios para el sector sostenibles y un sistema de licencias común para internet, televisión y telefonía.

Fuente: el comercio Perú 01/06/06 (<http://bit.ly/L9DEXi>)

Estrenamos un internet con billones de billones de direcciones

El sistema IPv6, puesto en marcha este miércoles a las 00:01 GMT, sustituirá poco a poco al IPv4, lo que permitirá salir del apuro en el que ahora se encuentra internet: cada vez cuenta con menos direcciones. Y la principal razón por la que necesitamos nuevas direcciones es la proliferación de aparatos inteligentes.

Fuente: BCC 06/06/12 (<http://bbc.in/NhhVxk>)

México: presentan Plan de Gobierno Abierto

Organizaciones no gubernamentales y Transparencia Mexicana presentaron ayer el programa de actividades al que se comprometió el gobierno mexicano con relación a los planteamientos del Gobierno abierto, propuesta lanzada por el presidente de EEUU, Barack Obama.

Fuente: El universal (<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/197292.html>)

LA OEA AUDITARÍA EL VOTO ELECTRÓNICO

Se iniciaron conversaciones para que el organismo internacional realice una auditoría al sistema de voto electrónico que se implementa en Salta.

Para ello, el presidente del Tribunal Electoral de Salta, Guillermo Posadas, se reunió ayer con la Jefa de la Sección de Cooperación Técnica Electoral del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, María T. Mellenkamp.

Fuente: <http://www.fm899.com.ar/notas.asp?Id=60403&IdSeccion=2>

Argentina: El gobierno anunció que se implementará un nuevo pasaporte que será electrónico

El Gobierno anunció hoy que implementará un nuevo pasaporte, que será "electrónico", costará 400 pesos con una validez de 10 años y, por su estándar de "seguridad", hará que la Casa

Rosada pide a los países que actualmente exigen visa de ingreso a los argentinos dejen de imponer ese requisito.

Fuente: Diario la Prensa (<http://bit.ly/OS8XoC>)

Ecuador: Voto Electrónico se aplicará en cuatro ciudades

El voto electrónico, que ya se empezó a instaurar en las últimas elecciones, se ampliará a cuatro grandes ciudades en los comicios presidenciales de febrero del 2013.

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Domingo Paredes, dijo que será una cuestión piloto experimental, "de esa manera lo que queremos es ver poco a poco, cómo vamos socializando y expandiendo el uso del voto electrónico a nivel nacional".

Fuente: <http://bit.ly/MJsK62>

Río+20: la banda ancha y las TIC abren paso al 'futuro que deseamos

La UIT y el Ministerio de Comunicación de Brasil organizaron un evento de alto nivel bajo el tema "Banda ancha y TIC para una sociedades inteligentes, integradoras y sostenibles"; en vísperas de Río+20, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

Fuente: <http://bit.ly/NZ57xb>

NORMAS LEGALES

Municipalidad de Lima Metropolitana R.J N° 001 004 00002708

Designan funcionaria responsable de brindar acceso a la información pública del SAT (07/06/12)

Municipalidad de San ISIDRO R.A N 175.-

Designan funcionarios responsables de elaborar y actualizar página web de la Municipalidad (07/06/12)

Presidencia del Consejo de Ministros

D.S N° 067-2012-PCM.- Adscriben el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (CONCYTEC) a la Presidencia del Consejo de Ministros. (16/06/12)

Ministerio de defensa

R.M. N° 700-2012-DE/SG.- Designan Oficial de Seguridad de la Información del Ministerio, encargado de realizar las coordinaciones con la ONGEI (21/06/12)

Presidencia del Consejo de Ministros

R.M: N° 146-2012-PCM Crean comisión sectorial con el objeto de estudiar, evaluar y analizar la estructura, funcionamiento y reorganización del CONCYTEC. (23/06/12)

ONPE

R.J N° 103-2012 –J/ONPE Aprueban diseño de cédulas de sufragio y de votación electrónica para la consulta popular de revocatoria del mandato de autoridades municipales 2012. (23/06/12)

RENIEC

R.J N° 157-2012 JNAC/RENIEC Designan funcionarios responsables de proporcionar información de acceso en diversas jurisdicciones y de la elaboración y actualización del portal de transparencia. (23/06/12)

Ministerio del ambiente

DS 001-2012 Minam aprueban reglamento nacional para la gestión y manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (27706/12)

Municipalidad de la Punta

R.A. N° 115 Aprueban plan estratégico de gobierno electrónico 2012-2015 de la Municipalidad.



EVENTOS Y CURSOS

DIRSI: Quinto concurso de becas Amy Mahan de proyectos de investigación para jóvenes

<http://dirsi.net/node/908>

34ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad

<http://www.privacyconference2012.org/espanol/>

Curso Iberoamericano sobre Ambientes Web y Gestión colaborativa para la entrega de servicios públicos

Fecha: 16 de julio al 12 de octubre Hora:

Lugar: Virtual

Informes e inscripciones <http://bit.ly/GJfqCg>

La 6ª Conferencia Internacional sobre Teoría y Práctica de Gobernabilidad Electrónica (ICEGOV2012)

Fecha: Del 22 al 25 de octubre Hora: 9:00

Lugar: Albany, Nueva York, Estados Unidos

Informes e inscripciones <http://www.icegov.org/>

Curso libre en línea sobre voto electrónico-Universidad de Michigan

www.coursera.org/course/digitaldemocracy

XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública

Fecha: del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2012 Hora: 9:00

Lugar: Cartagena de Indias, Colombia

Fuente: <http://congreso.clad.org/>

Oficina Nacional de Gobierno electrónico e Informática – ONGEI

Presidencia del consejo de Ministros – PCM

Junio - 2012



Presidencia del consejo de Ministros – PCM

Oficina Nacional de Gobierno electrónico e Informática – ONGEI

Calle Francisco de Toledo 219 – Urbanización la Virreyna, Surco

Teléfonos: 274 4356 – 274 4358 / RPM: #928051

Web: www.ongei.gob.pe

e-mail: ongei@pcm.gob.pe

Twitter: [@Peru_e_Gobierno](https://twitter.com/Peru_e_Gobierno)